



AUTORIZA INSTALACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO FERIA DEL
CALZADO

DECRETO ALCALDICIO N° 1171

QUILLON, 09 ENE 2020

VISTOS:

- 1.- Solicitud enviada por el Sr. Iván Álvarez Osorio con fecha 02 de enero de 2020.
- 2.- Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N°19.609 de junio de 1999;
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5.160 de fecha 05 de diciembre de 2019, que aprueba presupuesto para el año 2.020
- 4.- Decreto Alcaldicio N°1.133 de fecha 23 de marzo de 2018 que delega atribuciones con facultad de firma a directores que indican
- 5.- Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08 de mayo de 2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/2018
- 6.- Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09 de mayo de 2018 que actualiza subrogantes alcalde, direcciones y departamentos que indica
- 7.- Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08 de mayo de 2013 que designa subrogancias en direcciones que indica
- 8.- Sentencia de proclamación de alcalde N°17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral del Biobío;
- 9.- La Ley N°18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, instalación y funcionamiento de “Feria del Calzado” a realizarse en las fechas que a continuación se indican, a un costado de la plaza de armas por calle 18 de septiembre.

	Viernes	Sábado	Domingo
Enero	10	11	12
	24	25	26

	Viernes	Sábado	Domingo
Febrero	07	08	09
	21	22	23



2.- **DESÍGNESE**, horario de funcionamiento para la feria antes mencionada, desde las 10:00 hasta las 23:00 hrs.

3.-**APLÍQUESE** los cobros correspondientes a la Ley de Rentas Municipales y Ordenanza Municipal.

4.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la unidad de inspección municipal, para la fiscalización del cumplimiento del presente Decreto y a la Subcomisaría Quillón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/LSS/lss.

Distribución

- Inspección Municipal
- Subcomisaría Quillón
- Rentas y Patentes



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)